



Junta General  
del Principado de Asturias

PRESIDENCIA

## **Intervención de Presidente de la Junta General del Principado de Asturias en el Pleno del día 7 de septiembre de 2017**

Señor Presidente del Gobierno,  
Consejeras y Consejeros,  
miembros de la Mesa, Señorías,  
invitados y representantes institucionales que nos acompañan,  
señoras y señores,  
Buenas tardes

Tras pasado ya el ecuador de esta Décima Legislatura, la Junta General del Principado, representante genuina de todos los hombres y mujeres que gozan de la condición política de asturianos, vuelve a reunirse para conmemorar una nueva edición del Día de Asturias.

Es momento de fiesta y de celebración, pero también de reflexión y de reafirmación de nuestro compromiso como representantes de la ciudadanía, por cuanto que este Pleno marca también el inicio de un nuevo año legislativo.

Son muchos los problemas que atañen a nuestra Comunidad y nosotros estamos aquí para dar respuestas. Hemos sido elegidos para atender las necesidades de los asturianos y asturianas. Nuestra misión es ser útiles, seguir trabajando para encontrar soluciones a los problemas y, especialmente, velar para que los poderes públicos aseguren la cobertura de las necesidades básicas de las personas y la mejora de sus condiciones de vida.

Hay pruebas palpables de que nuestra economía ha mejorado. Asturias encadena 47 meses consecutivos de descenso interanual del desempleo y hoy tenemos casi siete mil parados menos que en agosto de 2016, de acuerdo con los últimos datos hechos públicos por Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El PIB ha crecido un 2,8% en 2015 y un 1,9%, en 2016, porcentaje que representa la tercera mejor tasa de toda la década. El sector industrial asturiano ha creado diez mil nuevos empleos en 2016 y su aportación al Producto Interior Bruto regional ha sido del 21,59%, frente al 17,76% del conjunto del país. El turismo sigue creciendo y el sector inmobiliario inicia su recuperación.



## Junta General del Principado de Asturias

PRESIDENCIA

Y, sin embargo, todos deseáramos que estos buenos indicadores beneficiasen a muchas de las personas que aún siguen sufriendo los efectos de la devastadora crisis que hemos vivido, a aquellos que no disfrutaban todavía de una vida más próspera.

Sabemos que la gestión de los recursos públicos es fundamental en el fin de lograr una mayor cohesión social.

Este año hemos aprobado en este Parlamento una ley de presupuestos que nos permite disponer de más recursos y la posibilidad de gestionarlos con mayor agilidad y eficiencia. Trabajar en pro de la igualdad, la equidad, la creación de empleo y mejores servicios sociales es nuestra obligación y, por ello, también lo es buscar nuevos acuerdos que faciliten el consenso necesario para volver a dotar a Asturias de esta trascendental herramienta que son los presupuestos en los dos años que restan de Legislatura.

Acuerdo y consenso que son igualmente necesarios para desbloquear el proyecto de Ley de Transparencia y Buen Gobierno que se tramita en esta Cámara.

Que la Junta General del Principado sea apreciada en su verdadero valor depende de todos nosotros. Los parlamentos representamos democráticamente a los ciudadanos. Somos reflejo de la sociedad, porque de ella provenimos y a ella dirigimos nuestros esfuerzos. Una ciudadanía cada vez más crítica nos reclama agilidad en las decisiones, responsabilidad, eficacia, participación, ejemplaridad y transparencia. Estamos comprometidos con un cambio en la forma de gestionar lo público para así poder recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Volvemos a vivir tiempos complejos; situaciones difíciles, de nuevo, pese a esos esperanzadores datos macroeconómicos. Porque esos signos de cambio no se corresponden con otros escenarios en los que el cortoplacismo de unos y el oportunismo de otros no hace más que profundizar en el exceso, sustituyendo la agenda de la vida real y sus problemas por una manipulación indigna de los sentimientos de pertenencia.

Las rupturas de la convivencia urgidas por este tipo de artimañas no son ni nuevas ni desconocidas: lo hemos visto en Escocia, en el referéndum del Brexit y ahora lo vemos mucho más cerca.

Cuando, hoy más que nunca, muchas de las fuerzas políticas de la Unión Europea se preparan para aunar esfuerzos y construir una agenda global viable, en la que se



## Junta General del Principado de Asturias

PRESIDENCIA

redistribuyan y reorganicen las prioridades, y en la que los países y las regiones tengamos un papel más protagonista, hay quienes se empeñan en lanzarse al abismo de lo inviable política, social y económicamente, como es la separación, sin otra garantía para su ciudadanía que la soflama inflamada y sin ninguna otra seguridad de contar con condiciones para una convivencia y bienestar futuros que la soporten.

Por eso, además del progreso incansable en los asuntos que nos preocupan más de cerca, como la transparencia con garantías o la justa redistribución de los recursos públicos para no cerrar puertas a las asturianas y asturianos más desfavorecidos, hemos de participar más activamente, si cabe, en al tarea de construcción de los espacios de acercamiento político entre organizaciones. Espacios que hoy no existen. Para debatir y tomar posiciones respecto a estos problemas que tanto nos pueden afectar en el futuro. Si no lo hacemos ahora, con el ritmo que tan compleja tarea requiere, acabaremos aceptando que puede haber democracia sin ley o ley sin democracia. Por desgracia, ya sabemos a donde nos conduciría eso, más pronto que tarde.

Y no será la interpretación de la historia o la reiteración de verdaderos y falsos agravios lo que traiga el consenso mínimo necesario. Nuestros extraordinarios ponentes en el ciclo “Fundamentos” nos lo hacen ver en cada sesión, desde sus diversas perspectivas. Si perdemos el sentido virtuoso de la realidad, la brutalidad irresponsable se adueña rápidamente de colectivos y personas. Y para resolver esa realidad, en la que hemos de dar satisfacción a muchas aspiraciones legítimas, tendremos que partir de una fuerte posición común desde la que, sin echar leña al fuego del conflicto, se permita que la mayoría de los ciudadanos de Cataluña, como todos aquellos que aspiran a otra forma de Estado o de Gobierno, se vuelvan a sentir razonablemente cómodos formando parte de un Estado que sabe integrar y es generoso en la aceptación de las singularidades no disolventes.

Pero esa razón no puede reconstituirse sin una vuelta a la legalidad democrática, que se ha visto gravísimamente vulnerada con la aprobación de leyes habilitantes y convocatorias que se convierten en instrumentos dictatoriales al servicio de parte, bajo la ilusoria apariencia de autoridad de un Parlamento demediado. Expulsada la democracia de la pluralidad de la Cámara, solo cabe restaurarla de nuevo como prólogo a un proceso de diálogo, todo lo sosegado que sea posible, que reuna a las partes y formule las vías democráticas que devuelvan las garantías ahora mismo pisoteadas. No hay democracia sin leyes justas que la protejan y voluntad de seguridad jurídica que las consolide.



## Junta General del Principado de Asturias

PRESIDENCIA

Atender los problemas actuales de nuestra sociedad no puede impedirnos imaginar el futuro. En momentos como este, creo que no es arrogante pensar que ha llegado de nuevo el tiempo de las ideas. Las ideas son, ya se sabe, inquietantes. Son contrarias a la continuidad, la garantía o la seguridad. Parece que, como la idea está asociada al cambio, reservamos su uso para momentos críticos, frente a las certidumbres que nos tranquilizan y nos hacen ver el mundo como un continuo casi inmutable. Actuamos muchas veces como si en el presente la incertidumbre fuera inexistente.

La incertidumbre se solventa solo de dos formas contradictorias. Cabe, por un lado, confiar en los postulados de siempre, encerrarnos en ellos y esperar que la tempestad pase. Pero también hemos de ser capaces de renovar continuamente nuestra visión incorporando, con análisis crítico, lo nuevo, lo que cada día nos entregan los grandes archivos de conocimiento y reflexión. Del cruce entre ese capital de saber acumulado y la generación constante de ideas surge un discernimiento nuevo, diálogos más eficaces y profundos, contraste de opinión y generación de saber útil para la comunidad.

Hace poco más de un mes celebramos en este hemisiclo el vigésimo aniversario de la CALRE, la Conferencia de Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas, constituida en Oviedo en 1997 y que agrupa a organizaciones de ocho países de la Unión.

Y desde su inicio, las voces más autorizadas del Comité de las Regiones, el Consejo de Europa y la propia Comisión Europea vinieron a ratificar con sus afirmaciones rotundas la necesidad de hacer de las regiones y de sus Asambleas parlamentarias bastiones de la reconstrucción de una Unión Europea distinta, más cercana y transparente, más atenta a los problemas de las comunidades y la ciudadanía.

Porque somos los parlamentos regionales lugares donde esa proximidad se edifica en el día a día, reconociendo la complejidad de compartir una ciudadanía, la europea, que es uno de nuestros factores determinantes del equilibrio mundial. Por eso, la Unión Europea también está necesitada de ideas; y todos somos competentes para producirlas. Ideas para mejorar la distribución de los recursos, para impartir mejor justicia y para equilibrar el territorio, reduciendo las desigualdades interiores. Ideas para afrontar el problema de las migraciones, más allá de las medidas urgentes e inmediatas que los millones de ciudadanos sin país al que volver esperan de nosotros. Ideas, pero también compromisos.



## Junta General del Principado de Asturias

PRESIDENCIA

Y compromisos para una seguridad común capaz de evitar que la sinrazón extrema e inhumana de unos pocos nos haga perder lo mejor de nuestros derechos y libertades individuales y colectivas. El terrible atentado de Barcelona nos hace ver a las claras lo fácil que resulta acudir a argumentos de una radicalidad insoportable a la hora de valorar el proceso y las soluciones. Y cómo ninguna catástrofe está libre del intento de manipulación en favor de asuntos sin vínculo aparente.

Necesitamos respuestas firmes y comunes ante asuntos como estos, a los que a veces dedicamos menor tiempo del que nuestra responsabilidad presente nos exige. Y no debiéramos renunciar a que nuestra Junta General siga participando en el amplio debate que Gobiernos, ciudadanía y organizaciones civiles de la Unión están promoviendo. Muchas cosas deben cambiar y no sería bueno que no nos sintiéramos partícipes activos del debate de las soluciones posibles, e incluso de los desacuerdos necesarios.

El Día de Asturias nos da la oportunidad de poner en valor la singularidad y diversidad de nuestra Comunidad y de sus gentes. Y entre sus gentes quiero tener un recuerdo muy especial para todos los asturianos y asturianas que viven y trabajan fuera de nuestro Principado. Hemos de tenerlos muy presentes en nuestra tarea, porque son parte esencial de nuestra tierra, de nuestro espíritu de lucha y solidaridad y de nuestras comunes aspiraciones

En breve asistiremos a la entrega de las Medallas de Asturias, unas distinciones que premian el trabajo de personas y organizaciones ejemplares y que han de servirnos de guía a hora de encauzar nuestros esfuerzos en esa búsqueda de mayor bienestar para todos. Mi felicitación más efusiva a Plácido Arango, Medalla de Oro de Asturias, a la Unidad Canina de Rescate, a Mario García Sánchez y a la Red de Profesionales y Centros de Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado, galadornados con la Medalla de Plata.

Sus reconocidas trayectorias y su trabajo son ejemplo, estímulo y referentes para esta Asturias que trabaja por la construcción de una sociedad más justa y más próspera para todos. Démosles, pues, nuestro agradecimiento más expresivo.

Señorías, señoras y señores, muchas gracias por su presencia y Feliz Día de Asturias.

Se levanta la sesión.

**Pedro Sanjurjo González. Presidente de la Junta General del Principado**

7 de septiembre 2017